



Universidad Nacional de la Patagonia  
San Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 08 AGO 2012

VISTO:

La nota de la Dra. Nilda Menegatti, Directora del Proyecto de Investigación "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento (Chubut)" referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la baja del alumno Adrian Oscar Rasgido, a partir del mes de Julio del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES  
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

- PI 812 "Petrología y geoquímica de los cuerpos intrusivos alcalinos en la zona de Sarmiento (Chubut)"

Rasgido Adrian Oscar	BAJA
----------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº **278-12**

  
Lic. Liliana Freile  
Mg. en Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U. N. P. S. J. B.

  
Msc. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.